

La Comisión de Turismo de AECA publica su primer Documento



La Comisión de estudio de Turismo de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) acaba de emitir su primer pronunciamiento bajo el título *“Marco Conceptual del Turismo”*. La Comisión de AECA, está integrada por 43 expertos (nacionales y extranjeros) del ámbito académico y profesional, representantes de una treintena de importantes empresas e instituciones que buscan el desarrollo científico y profesional de un sector tan importante en España como el del Turismo.

Desde la década de los sesenta del siglo XX, España ha experimentado un ascenso imparable como destino turístico, hasta llegar a situarse en los primeros puestos del mundo, tanto por entradas e ingresos turísticos como por competitividad.

Otro dato de la importancia del Turismo en nuestro país la vemos en la aportación al PIB, que se suele situar por encima del 10%, generando un porcentaje similar de empleo y compensando, por sí sólo, el déficit de nuestra balanza comercial.

El nuevo Documento AECA explica la estructura del mercado turístico español, las fuentes de información estadística del sector y su regulación jurídica, además de repasar su origen y retos futuros.



Composición multidisciplinar de la Comisión

La undécima Comisión de AECA se constituyó el pasado año como un foro del más alto nivel científico y profesional para debatir los temas más actuales del Turismo. Su objetivo es abordar las distintas problemáticas que afectan al sector y a las empresas e instituciones involucradas en el mismo, profundizando en las áreas, enfoques y temáticas que configuran el Turismo como actividad económica.

Presidida por el catedrático de Organización de Empresas de la Universidad Autónoma de Madrid, **José Miguel Rodríguez Antón**, esta integrada por representantes de varias

universidades y destacadas empresas e instituciones del sector como el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE), la Asociación Española de Compañías Aéreas (AECA), la Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV), Meliá Hotels International, Confortel Hoteles, Rusticae, KPMG y Amadeus, entre otros.



Próximos trabajos de la Comisión

Se encuentran en proceso de elaboración los siguientes documentos:

- “Estrategias de las empresas turísticas a través de los dispositivos móviles”
- “Sistema uniforme de cuentas para la industria hotelera como sistema de información para la planificación y el control”
- “La intermediación turística”
- “El régimen jurídico de las empresas turísticas en Portugal y en España”.

Además, en las próximas semanas se crearán grupos de trabajo para publicar pronunciamientos sobre otros temas como la cuantificación del turismo y sus fuentes estadísticas, el desarrollo de sistemas normalizados de gestión, y sobre el papel del transporte -tanto aéreo como de las otras modalidades- dentro del sector.

Más información:

<http://www.aeca.es/comisiones/comisionturismo.htm>